

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2022/23

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

ÍNDICE

PROGRAMACIÓN LOMLOE 1º, 3º ESO Y 1º DE BACHILLERATO

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el plan de centro.
2. Marco legal.
3. Organización del departamento.
4. Objetivos de etapa.
5. Presentación del área o materia.
6. Principios pedagógicos.
7. Contribución de la materia a las competencias clave.
8. Evaluación y calificación del alumnado.
9. Evaluación docente.

CONCRECIÓN ANUAL

1. Evaluación inicial.
2. Competencias específicas.
3. Criterios de evaluación. Indicadores de logro.
4. Descriptores operativos.
5. Saberes básicos.
6. Principios pedagógicos.
7. Concreción curricular.
8. Temporalización de las situaciones de aprendizaje.
9. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales.
10. Aspectos metodológicos.
11. Materiales y recursos.
12. Evaluación: instrumentos y criterios de evaluación
13. Atención y recuperación de alumnos pendientes (1º ESO, 2º ESO y 1º de Bachillerato)
14. Actividades complementarias.
15. Indicadores de logro de evaluación docente.

PROGRAMACIÓN 2º ESO

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el plan de centro.

Nuestro IES se sitúa en la zona Norte de la ciudad de Motril y fue el primer instituto de nuestra ciudad con una antigüedad de 56 cursos. Motril es una ciudad eminentemente agrícola, con puerto pesquero, de mercancías y de pasajeros que intenta abrirse al turismo. La actividad agrícola conlleva toda una serie de empleos que se generan a su alrededor como empresas de transporte o comercializadoras enfocadas al comercio exterior. Esta orientación comercial hace que el dominio de una o dos lenguas extranjeras sea un requisito cada vez más apreciado por los empresarios de la comarca.

Nuestro alumnado, cada vez más variado, incluye alumnado procedente de diferentes países (Marruecos, países del Este, países sudamericanos especialmente Bolivia, Colombia y Ecuador, Pakistán o Japón). Recibimos también alumnado que reside en la vecina Residencia Federico García Lorca, procedentes de pueblos más alejados o mal comunicados (Albuñol, Los Guájares, ...) o con circunstancias socio-económicas desfavorecidas. También recibimos alumnado procedente de pueblos cercanos: Lobres, Molvízar, Itrabo o Calahonda aunque son minoría.

2. Marco legal.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- R.D. 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO.
- R.D 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en E. Primaria, ESO, Bachillerato y Formación Profesional.
- Instrucción conjunta 1/2022 de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa y de la dirección general de formación profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan ESO para el curso 2022/23.

3. Organización del departamento.

Este Departamento ha pasado a ser unipersonal, al haber sido desplazada por falta de horario el segundo componente de este Departamento.

Esto ha supuesto dejar sin poder cursar la optativa Francés Segunda Lengua Extranjera a los alumnos que la habían solicitado tanto en 4º de ESO como en 2º de Bachillerato.

El Departamento está compuesto, pues, por la profesora Dª Silvia Romera Ramos, funcionaria con destino definitivo en este centro y Jefe de Departamento.

Los cursos impartidos son:

- 4 cursos de 1º de ESO (96 alumnos en total, distribuidos en 26-25-24-21 alumnos en las clases 1ºESO A, B, C, D)
- 1 curso de 2º de ESO (24 alumnos, procedentes de los grupos B-C-D)
- 2 cursos de 3º de ESO (33 alumnos, distribuidos en 10 (grupo A-B) y 23 alumnos (grupo C-D)
- 1 curso de 1º de Bachillerato (27 alumnos de los grupos A-B-C)

4. Objetivos de etapa.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las

personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

5. Presentación del área o materia.

Para garantizar la perfecta integración futura de nuestro alumnado dentro de la sociedad democrática europea es fundamental que nuestro alumnado desarrolle una competencia plurilingüe que le facilite la movilidad futura como estudiante o como trabajador y que pueda estar en igualdad de oportunidades en relación con los estudiantes de otras nacionalidades europeas.

Nuestra materia contribuye igualmente al conocimiento y valoración de otra cultura (interculturalidad) y permite a nuestro alumnado tener una mayor competencia digital ya que será capaz de consultar diferentes fuentes de información en diferentes lenguas logrando así un punto de vista crítico y personal más maduro.

6. Principios pedagógicos.

Nos basamos en una metodología comunicativa que creemos que es la que mejor recoge los principios para la adquisición de un idioma, avanzado progresivamente, potenciando desde un

primer momento la comprensión y la expresión tanto oral como escrita y adaptándonos al ritmo de aprendizaje de cada grupo-clase. Usamos técnicas de trabajo colaborativo en el aula y enfoque por proyectos (ABP) tendentes a la obtención de un producto final y a la inclusión de todos los alumnos en las tareas propuestas.

La competencia digital la trabajamos con la incorporación de la plataforma Moodle en nuestras clases como plataforma de aprendizaje, repaso, trabajo colaborativo y comunicación entre los diferentes miembros de cada grupo-clase.

Siguiendo la Lomloe incorporamos un enfoque competencial que garantice el desarrollo de las competencias de todo el alumnado.

Para ello implementamos un sistema de aprendizaje basado en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) que será la herramienta metodológica para facilitar la integración e inclusión de todo nuestro alumnado. Ofreciendo gran variedad de situaciones de aprendizaje, herramientas variadas y estrategias diversas de gestión de clase, organización y evaluación pretendemos lograr que el 100% de nuestro alumnado desarrolle todas sus capacidades para lograr el Perfil de Salida de la etapa. Es un objetivo ambicioso sobre todo en 1º de ESO en el que la asignatura no es optativa sino obligatoria, es en este nivel en el que encontramos más alumnos poco motivados o reacios a aprender un segundo idioma.

7. Contribución de la materia a las competencias clave.

Extraído de las instrucciones de 1/2022 de 23 de junio.

La competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la Educación Básica, implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Integra no solamente la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural, contribuyendo a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa, solidaria y comprometida con una sociedad democrática, y favoreciendo el desarrollo del espíritu crítico y la educación en valores.

En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural, así como dar a conocer la diversidad del patrimonio cultural, natural y artístico.

El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil competencial del alumnado al término del segundo curso de la Educación Secundaria y del Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica, así como con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado, a partir de diversos conocimientos, destrezas y actitudes, comunicarse eficazmente y de forma apropiada en la lengua extranjera, así como ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación, tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante la valoración y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales y por la propia identidad lingüística, con sus particularidades léxicas, morfológicas, fonéticas y sintácticas, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por otras lenguas y por el diálogo intercultural como medio para fomentar la sostenibilidad y la democracia.

Esta materia, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acceder a las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, tanto como motor de formación y aprendizaje, como fuente de información y disfrute, así como para el desarrollo de competencias profesionales y técnicas que ayuden al acceso al trabajo y al emprendimiento social y empresarial. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría

aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de la lengua extranjera. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática e informacional y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta materia.

Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las adquiridas durante la Educación Primaria, siendo estas el punto de partida para esta nueva etapa, desarrollándose a partir de los repertorios y experiencias del alumnado.

Esto implica una ampliación y profundización en las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a explicar conceptos y simplificar mensajes con el fin de facilitar la comprensión mutua y de transmitir información. La progresión también conlleva otorgar un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera también incluyen la valoración y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado, con el fin de que aprenda a actuar de forma empática y respetuosa en situaciones comunicativas interculturales. Este uso de la lengua como herramienta de participación social hace que se convierta en un instrumento para mostrar el patrimonio artístico y cultural de Andalucía, así como para fomentar la convivencia y el respeto entre ciudadanos de distinto bagaje cultural.

8. Evaluación y calificación del alumnado.

La evaluación del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva. La evaluación será un punto de partida y un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Evaluaremos el trabajo que el alumnado realiza dentro del aula individualmente, por parejas, en pequeño grupo y en gran grupo (grupo-clase), valorando muy positivamente el esfuerzo del alumnado por mejorar diariamente así como la superación de la timidez a expresarse oralmente ante el grupo.

Para llevar a cabo la evaluación nos serviremos de instrumentos variados: observación directa, escalas, rúbricas, test, juegos de rol, preguntas/respuestas (oral y escrito), QCM, portfolio personal del alumno, diario de aprendizaje, evaluación en Moodle (atendiendo sobre todo al progreso desde el nivel inicial)

9. Evaluación docente.

Para evaluar la práctica docente al final de cada situación de aprendizaje (aproximadamente 6 semanas), evaluaremos el trabajo realizado teniendo en cuenta si la situación de aprendizaje:

- tiene en cuenta el contexto de nuestro alumnado,
- se adapta a las características del grupo clase.
- el producto final es interesante y motivador para el alumnado,
- la secuenciación de las tareas propuestas es adecuada,
- se ha previsto diferentes tipos de actividades,
- los principios DUA y las pautas DUA están correctamente expuestos,
- los instrumentos de evaluación son variados,
- incluye distintos indicadores de logro

Marcaremos si es Adecuada, Media o Inadecuada; y en el caso que corresponda incorporaremos Propuestas de Mejora.

Analizaremos también cómo la situación de aprendizaje ha sido recibida por nuestro grupo-clase atendiendo al nivel de participación del alumnado en las tareas realizadas en el aula y a su grado de implicación y satisfacción.

Podremos medir también el nivel de logro del producto final (que suele variar de unos grupos a otros).

CONCRECIÓN ANUAL

E.S.O.

1. Evaluación inicial.

La realizaremos en las tres primeras sesiones del curso. Haremos actividades variadas de presentación y repaso (para verificar y consolidar conocimientos previos) para poder obtener información y conocimiento sobre el grupo.

En 1º de ESO partimos del Perfil de salida de Primaria y medimos los criterios CP1: Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional. CP2: A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre estrategias adecuadas que le permiten comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual. Y CP3: Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Analizamos el perfil de llegada del alumnado:

NI: No iniciado

I: Iniciado

M: Medio

A: Avanzado

Y del mismo modo en el resto de niveles basándonos en las competencias específicas adquiridas en el curso anterior.

2. Competencias específicas. 1º y 3º de ESO

Las recogidas en la instrucción 1/2022 de 23 de junio de 2022.

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general tanto en las ideas más relevantes como detalles secundarios complementarios para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y las necesidades del alumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos,

así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. En su formato multimodal incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, además de abordar el cómo plantear hipótesis alternativas si fuera necesario.

Por otro lado, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla argumentación o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional, existiendo un valor cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes, no se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. La interacción

interpersonal se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos. En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar, con el objetivo de solicitar clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Secundaria Obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público

próximos a la experiencia del alumnado.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficiente, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles, promoviendo la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético y democrático, como elementos clave para una correcta mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas, analizando sus similitudes y diferencias y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propias, haciéndolos explícitos y participando con sentido crítico en situaciones de comunicación en la lengua extranjera. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones. Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas, tanto analógicas como digitales, para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio, puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad, analizándola y beneficiándose de ella. En la Educación Secundaria Obligatoria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada por los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas, fomentando la convivencia y el respeto entre ciudadanos de distinto bagaje cultural. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; contrastar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores ecosociales y democráticos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

3. Criterios de evaluación. Indicadores de logro.

1º de ESO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Iniciarse en la Interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.

1.2. Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.

1.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables.

Competencia específica 2

2.1. Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

2.2. Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.

Competencia específica 3

3.1. Iniciarse en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los interlocutores.

3.2. Iniciarse en la selección y uso de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar.

Competencia específica 4

4.1. Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por aplicar diferentes métodos y estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes analógicos y digitales.

4.2. Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5

5.1. Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.

5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.

Competencia específica 6

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.

6.2. Iniciarse en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3. Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

3º ESO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.

1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.

Competencia específica 2

2.1. Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.

2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

Competencia específica 3

3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable.

3.2. Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.

Competencia específica 4

4.1. Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los

interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5

5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.

Competencia específica 6

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.

6.2. Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.

1º de Bachillerato

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.

1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los

medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.

Competencia específica 2

2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Competencia específica 3

3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4

4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones

comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

Competencia específica 5

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

4. Descriptores operativos

Los definidos para cada competencia clave en el anexo II de la Instrucción 1/2022.

5. Saberes básicos.

1º de ESO

A. Comunicación

LEX.2.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.

LEX.2.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.

LEX.2.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

LEX.2.A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

LEX.2.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

LEX.2.A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

LEX.2.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

LEX.2.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

LEX.2.A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

LEX.2.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

LEX.2.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

LEX.2.A.12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B. Plurilingüismo

LEX.2.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concretada de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

LEX.2.B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LEX.2.B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

LEX.2.B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.

LEX.2.B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

LEX.2.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

LEX.2.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

LEX.2.C.3. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.

LEX.2.C.4. Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

LEX.2.C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

LEX.2.C.6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

Saberes básicos de 3º de ESO

A. Comunicación

LEX.4.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.

LEX.4.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.

LEX.4.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

LEX.4.A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

LEX.4.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

LEX.4.A.6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.

LEX.4.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

LEX.4.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

LEX.4.A.9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

LEX.4.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

LEX.4.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

LEX.4.A.12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B. Plurilingüismo

LEX.4.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

LEX.4.B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LEX.4.B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

LEX.4.B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).

LEX.4.B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

LEX.4.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

LEX.4.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

LEX.4.C.3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.

LEX.4.C.4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

LEX.4.C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

LEX.4.C.6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

Saberes básicos 1º de Bachillerato

A. Comunicación

LEXT.1.A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

LEXT.1.A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

LEXT.1.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

LEXT.1.A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

LEXT.1.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

LEXT.1.A.5.1. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto.

LEXT.1.A.5.2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

LEXT.1.A.6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

LEXT.1.A.7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).

LEXT.1.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

LEXT.1.A.9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

LEXT.1.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

LEXT.1.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

LEXT.1.A.12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.

LEXT.1.A.13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

LEXT.1.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas familiares.

LEXT.1.B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LEXT.1.B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

LEXT.1.B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

LEXT.1.B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

LEXT.1.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

LEXT.1.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

LEXT.1.C.3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la cultura andaluza.

LEXT.1.C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

LEXT.1.C.5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

LEXT.1.C.6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

6. Principios pedagógicos.

Nos basamos en una metodología comunicativa que creemos que es la que mejor recoge los principios para la adquisición de un idioma, avanzado progresivamente, potenciando desde un primer momento la comprensión y la expresión tanto oral como escrita y adaptándonos al ritmo de aprendizaje de cada grupo-clase. Usamos técnicas de trabajo colaborativo en el aula y enfoque por proyectos (ABP) tendentes a la obtención de un producto final y a la inclusión de todos los alumnos en las tareas propuestas.

La competencia digital la trabajamos con la incorporación de la plataforma Moodle en nuestras clases como plataforma de aprendizaje, repaso, trabajo colaborativo y comunicación entre los diferentes miembros de cada grupo-clase.

Siguiendo la Lomloe incorporamos un enfoque competencial que garantice el desarrollo de las competencias de todo el alumnado.

Para ello implementamos un sistema de aprendizaje basado en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) que será la herramienta metodológica para facilitar la integración e inclusión de todo nuestro alumnado. Ofreciendo gran variedad de situaciones de aprendizaje, herramientas variadas y estrategias diversas de gestión de clase, organización y evaluación pretendemos lograr

que el 100% de nuestro alumnado desarrolle todas sus capacidades para lograr el Perfil de Salida de la etapa. Es un objetivo ambicioso sobre todo en 1º de ESO en el que la asignatura no es optativa sino obligatoria, es en este nivel en el que encontramos más alumnos poco motivados o reacios a aprender un segundo idioma.

En todos los niveles incorporamos juegos (gammificación) en cada situación de aprendizaje (o bien para adquirir una estructura o vocabulario o bien como repaso de lo aprendido)

7. Concreción curricular.

8. Temporalización de las situaciones de aprendizaje.

1º ESO

Primer trimestre: Situación de aprendizaje 1: Je me présente (corresponde a las unidades 0,1 y 2 del libro). El alumno es capaz de presentarse y presentar a sus compañeros, presentar su clase y hablar de lo que hay en ella. El alumno es capaz de hacer preguntas y responder preguntas sobre él (nacionalidad, gustos, fecha de nacimiento...)

Segundo trimestre: Situación de aprendizaje 2: Qui est qui? (unidad 3) Descripción de una persona: físico y carácter.

Situación de Aprendizaje 3: Je présente ma ville (unidad 4) Je te montre ma ville et mes lieux préférés où j'adore aller.

Tercer trimestre: Situación de aprendizaje 4: Ma maison et ma maison idéale. (unidad 5) Te invito a mi casa, pasa, yo te la enseño. Y sueño con mi casa ideal.

3º ESO

Primer trimestre: SA 1 (unidad 2): Revision heures et activités quotidiennes. El alumno se presenta y es capaz de hablar de su rutina cotidiana. Usamos la actividad "le rendez-vous" para revisar las horas de una forma simple y crear agrupaciones diferentes a lo largo del curso.

SA 2: L'environnement (unidad 1): Tes gestes pour la planète. Reflexionamos sobre el reciclado, introducimos el vocabulario. Los alumnos se interrogan sobre sus propias acciones para cuidar el medio ambiente y buscan mejoras a nivel personal y a nivel de centro. Presentación ODD.

Producto final: Decálogo eco-activo de la clase.

Segundo trimestre: SA 3: Mes vacances (unidad 3) : el alumno es capaz de describir un paisaje natural. Y de contar sus vacaciones, comentando la meteorología del lugar visitado

SA 4: Chez le docteur (unidad 4). Me duele: descripción de los síntomas y partes del cuerpo

Tercer trimestre: SA 5 (unidad 5): Je rêve de devenir... (unidad 5) . Hablar de la profesión que deseamos ejercer en el futuro.

1º de Bachillerato

Primer trimestre:

SA1 (unidad 1): La ville. Hablar sobre una ciudad francófona comparándola con otras. Describir todas las acciones que se pueden hacer en una ciudad. Debat: Tu préfères habiter en ville ou à la campagne?. Projet: Voyage autour des villes francophones.

SA2 (unidad 2): Le vide-grenier. Décrire des objets d'hier et les objets d'aujourd'hui. Faire un vide-grenier: vendre/acheter. Escribir un anuncio en internet para vender un objeto.

Segundo trimestre: SA 3 (unidad 3): En voyage! Organiser un voyage: réserver les moyens de transport, chercher un logement.

SA 4 (unidad 4): Les tâches ménagères à la maison. Débat.

Tercer trimestre: Terminar la SA 4: Cohabiter en ville: avantages et inconvénients

SA 5 (unidad 5) Le sport et la santé. Saber describir qué partes del cuerpo duelen en una visita médica. Realizar un estudio de los hábitos de deporte y salud en la clase.

9. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

La atención a la diversidad del alumnado requiere una intervención lo suficientemente variada y diversificada como para que cada uno de nuestros alumnos encuentre las condiciones óptimas para desarrollar con éxito su aprendizaje. Por lo tanto, flexibilizar la intervención pedagógica es una condición obligada si se quiere atender adecuadamente a la diversidad de los mismos, tanto en la ESO como en Bachillerato. Nuestra programación parte del diagnóstico inicial realizado al principio de curso.

Esta diversidad queda reflejada en las diferencias que presentan los alumnos en cuanto a :

- sus conocimientos previos
- sus ideas y representaciones previas respecto a la materia sus intereses y expectativas
- sus aptitudes
- sus distintos ritmos de aprendizaje
- sus diferentes estilos de aprendizaje
- sus actitudes respecto a la escuela y la educación obligatoria.

9.1 PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE

Para favorecer el tratamiento de la diversidad proponemos : 1) diversificar las técnicas pedagógicas y 2) diversificar las herramientas.

1) Diversificación de las técnicas de intervención pedagógicas :

a) Organización del espacio-clase y agrupamientos del alumnado siempre que sea posible según : las actividades (rincones de trabajo, aulas...), los intereses y las motivaciones de los alumnos (reparto de tareas en trabajos cooperativos, de roles en las dramatizaciones)

b) Utilización de diversas técnicas según los estilos de aprendizaje del alumnado :

- Visuales (observación de dibujos, fotos, ilustraciones, vídeos, internet, DVD, proyector) -
- Auditivas (canciones, diálogos, grabaciones en vídeo, extractos de películas subtituladas) -
- Cinéticas (juegos, teatro...)

- Globalistas (proyectos, lecturas ...)

c) Aplicación de distintas modalidades de trabajo :

Trabajo individual, en parejas, en pequeños grupos (de 3 ó 4 alumnos) o en gran grupo (grupo-clase)
Trabajo cooperativo (negociación y aportación consensuada) y colaborativo.

d) Utilización de diversos materiales y soportes : auditivos, escritos y visuales.

e) Alternancia de actividades y duración de las mismas : con el fin de que todos los alumnos puedan participar y encontrar una actividad de su agrado. En este sentido, el manual que usamos ayuda a encontrar diferentes propuestas

f) Diversificación de contenidos para un mismo objetivo : manipulación de contenidos distintos dentro de un trabajo cooperativo.

2) Diversificación de las herramientas : diversificación de actividades de aprendizaje para un mismo contenido :

- ejercicios complementarios (fichas fotocopiables, ejercicios on-line www.lepointdufle.com o en la Moodle, ejercicios propuestos en el Libro del profesor)
- Uso de la Carte Heuristique (carte mentale) como soporte para las exposiciones orales, siguiendo la técnica usada por Marion Charreau.

- Portfolio personal de auto-evaluación
- Consulta de libros, periódicos, revistas, diccionarios (WordReference o Larousse - www.larousse.fr-), Internet (blog del profesor, www.onavanceensemble.blogspot.com.es)
- Introducción de la poesía desde 1º de ESO como sensibilización al arte (mirar el mundo desde la perspectiva de la belleza) y a un uso lúdico del lenguaje
- Uso del ordenador para hacer ejercicios varios (comprensión oral y escrita www.gabfle.com, búsqueda de información, consulta de mapas, uso de software gratuito en internet como Smore (para crear flyers), Storyboard (narración digital), padlet (tablón virtual, excelente para lluvia de ideas y para insertar grabaciones orales y compartirlas), blog personal, Symbaloo, etc.
- Gramática, léxico, dictados, juegos... con la ayuda de la pizarra digital
- Lectura de textos cortos de temas del interés del alumnado y de lecturas graduadas en cada nivel escolar. Lectura de textos en internet y letras de canciones de actualidad o que interesen al alumnado.

9.2 PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN.

Desde 1º de ESO planteamos actividades con diferentes grados de resolución para atender a los alumnos que presentan una alta motivación hacia la asignatura tanto dentro del aula como a través de la Moodle y el blog de clase.

En los itinerarios de lectura también tenemos seleccionadas para un mismo nivel diferentes títulos para responder mejor a los intereses de nuestro alumnado (ver tratamiento de la lectura)

Y con posterioridad les orientamos e informamos para que puedan acceder a la prueba DELF Scolaire B1 tanto en 4º de ESO como en 1º de Bachillerato.

10. Aspectos metodológicos.

11. Materiales y recursos.

Manuales: en la ESO usaremos en manual de la Editorial Vicens-Vives, Jeu de Mots 1, 2 y 3. En 1º de Bachillerato, Nouvelle Génération A2-B1 de la editorial Santillana y Didier, volumen que integra libro y cuadernillo de actividades.

En todos los cursos usaremos Moodle, donde el alumno encuentra una gran variedad de actividades y recursos en cada unidad. Este departamento participa en el proyecto de Innovación pedagógica de nuestro centro “Avanzamos con Moodle”, este será el cuarto año en el que usamos la plataforma para atender de un modo más individualizado a cada alumno.

Blog de clase: www.onavanceensemble.blogspot.com.es

Spotify: Onavanceensemble

Libros de lectura:

- Chiens et chats, editorial Santillana en 1º de ESO
- La momie du Louvre editorial Vicens Vives en 2º de ESO
- Éric a disparu, editorial Vicens Vives en 3º de ESO

Tenemos una recopilación de poemas para la celebración de diferentes días (Día de las Bibliotecas, día de la Paz, día del Agua, Carnaval ...) que usamos en los diferentes niveles.

Usamos también la página www.iletaitunehistoire.com donde los alumnos pueden acceder gratuitamente a lecturas con la posibilidad de escuchar el audio original y realizar ejercicios de comprensión interactivos.

Igualmente trabajamos la lectura con artículos de actualidad a través de la prensa o de internet en periódicos on-line para adolescentes como www.leptitlibe.liberation.fr , www.1jour1actu.com o www.lumni.fr

O textos de cómics (Titeuf, Spirou...)

Diccionarios (Larousse, Vox, Dico) o la aplicación gratuita de WordReference

Para la conjugación: Bescherelle Conjugaison y la aplicación gratuita Conjugaison de la editorial Santillana.

12. Evaluación: instrumentos y criterios de evaluación

En la ESO:

La evaluación de esta asignatura es continua, formativa, y se realiza en base a los criterios de evaluación recogidos en las Instrucciones de la Junta de Andalucía de 24 de junio de 2022.

Evaluaremos las competencias específicas a través de las actividades, tareas y proyectos realizados en el aula.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación directa en el aula.
- Actividades, tareas y realización de proyectos.
- Moodle.
- Tests.
- Diálogos en parejas con rúbricas de evaluación.
- Exposiciones individuales.
- Portfolio del alumno (cuaderno con todos los trabajos realizados durante el curso y actividades de Moodle).
- Juegos.
- Lectura.

Será imprescindible para superar la asignatura:

- realizar un trabajo diario dentro del aula, que nos permita analizar los progresos y dificultades del alumno y presentar cada vez que se le requiera al alumno su portfolio personal. Éste deberá estar completo, trabajado y ordenado.
- haber realizado todas las actividades en Moodle
- haber realizado los proyectos de cada unidad con una nota igual o superior a 5. (Se alternarán situaciones de comprensión y expresión oral con situaciones de comprensión y expresión escrita.

Se valorarán positivamente que el alumno:

- practique la cortesía en sus relaciones dentro del aula (con sus compañeros y con el profesor)
- siga las instrucciones que se le dan dentro del aula
- muestre autonomía en la ejecución de las tareas y actividades
- sepa pedir ayuda en caso de necesitarla
- coopere activamente en las actividades diarias.

En Bachillerato:

La evaluación de esta asignatura es continua, formativa, y se realiza en base a los criterios de evaluación recogidos en las Instrucciones de la Junta de Andalucía de 24 de junio de 2022.

Evaluaremos las competencias específicas a través de las actividades, tareas y proyectos realizados en el aula. Y seguiremos la referencia del Marco europeo de las Lenguas que nos recomienda verificar el progreso del estudiante en los siguientes campos:

- Comprensión y Expresión Oral
- Comprensión y Expresión Escrita
- Interacción.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación directa en el aula.
- Actividades, tareas y realización de proyectos.
- Moodle.
- Tests.
- Diálogos en parejas con rúbricas de evaluación.
- Exposiciones individuales.
- Portfolio del alumno (cuaderno con todos los trabajos realizados durante el curso y actividades de Moodle).
- Juegos.
- Lectura.

Será imprescindible para superar la asignatura:

- realizar un trabajo diario dentro del aula, que nos permita analizar los progresos y dificultades del alumno y presentar cada vez que se le requiera al alumno su portfolio personal. Éste deberá estar completo, trabajado y ordenado.
- haber realizado todas las actividades en Moodle
- haber realizado los proyectos de cada unidad con una nota igual o superior a 5. (Se alternarán situaciones de comprensión y expresión oral con situaciones de comprensión y expresión escrita).

Se valorarán positivamente que el alumno:

- practique la cortesía en sus relaciones dentro del aula (con sus compañeros y con el profesor)
- siga las instrucciones que se le dan dentro del aula
- muestre autonomía en la ejecución de las tareas y actividades
- sepa pedir ayuda en caso de necesitarla
- coopere activamente en las actividades diarias que realizamos en clase, para ello deberá estudiar al menos los días anteriores a cada una de las clases semanales para conocer el vocabulario y las expresiones dadas en la sesión anterior.
- organice de modo autónomo su trabajo y horas de estudio adquiriendo autonomía e independencia progresivamente.

La asistencia y puntualidad son obligatorias.

13. Atención y recuperación de alumnos pendientes (1º ESO, 2º ESO y 1º de Bachillerato)

13.1 PROGRAMAS DE REFUERZO PARA ALUMANDO REPETIDOR

Tenemos alumnado que permanece un curso más en 1º de ESO (el curso anterior no cursaron Francés). Los perfiles de dicho alumnado son muy diferentes.

13.2 PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE HABIENDO PROMOCIONADO NO SUPERA LA MATERIA FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA.

13 .2.1 Alumnado que continua cursando Francés Segunda LE durante este curso 21/22

Las actividades previstas por este Departamento se enmarcan dentro del Plan de nuestro I.E.S para el seguimiento y la recuperación de alumnos pendientes.

Distinguimos en este Departamento: los alumnos que continúan cursando Francés Segunda Lengua Extranjera y aquellos que no lo hacen.

Para los/las alumnos/as que siguen cursando Francés, el profesor que imparte clase durante este curso 2021/22 lo atenderá dentro del aula y consideraremos que ha recuperado la materia del curso anterior si aprueba el primer trimestre con más de un 5, ya que dedicamos las primeras semanas a hacer un gran repaso y una activación de los conocimientos previos de todo el alumnado. Se les ofrece una variedad de actividades de repaso y refuerzo en Moodle.

13 .2.2. Alumnado que no continua cursando la materia Francés Segunda LE

Por otra parte, los alumnos y alumnas con la materia de Francés pendiente de cursos anteriores y que no continúan cursando la materia durante el curso escolar 2022/23 deberán trabajar y adquirir los contenidos mínimos de la asignatura mediante las actividades de los cursos creados para alumnos pendientes en Moodle y **superar un test** con los contenidos mínimos de la materia para el curso y el nivel que se curse.

El seguimiento de las actividades es semanal, actualizando la página de Moodle cada semana y verificando la evolución de cada alumno.

La no realización de dichas actividades semanalmente impedirá la realización de la prueba o examen en cada trimestre, debiendo en ese caso realizar el examen final en el tercer trimestre.

Los alumnos podrán ser atendidos, previa cita, para solucionar dudas o cualquier otra cuestión relacionada con esta convocatoria los martes de 12.45 a 13.45 en la Biblioteca del instituto o en la mensajería interna de Moodle especificando claramente en el asunto la consulta a realizar. No se atenderá a los alumnos la semana anterior a la convocatoria de exámenes ni los días previos.

Los objetivos y contenidos mínimos de cada nivel podrán consultarse en el blog de clase www.onavanceensemble.blogspot.com, en la página web del I.E.S y en la sección de alumnos pendientes de cada curso en la Moodle.

CALENDARIO 2022/23

Primer trimestre: 30 de noviembre a las 9.15 en la Biblioteca.

Segundo trimestre: 9 de marzo a las 9.15 en la Biblioteca.

Tercer trimestre: 11 de mayo a las 10.15 en la Biblioteca.

14. Actividades complementarias.

Este Departamento participa en las actividades complementarias recogidas en el plan de Centro, tales como : Día Europeo de las Lenguas (26 de setiembre), día de las Bibliotecas (24 de octubre), 25 Noviembre, Día Internacional de Lucha contra la Violencia ejercida contra las Mujeres, día de la Constitución (6 de diciembre), día de la Paz (31 de enero), día internacional de la Mujer (8 de marzo), así como en la Feria Medieval, los Juegos Olímpicos y la Feria del Libro y en las actividades del grupo de colaboración interbibliotecaria “La mar de Libros” de la comarca.

Y específicamente organizamos:

- XVII Concurso de « Cartes de Voeux ». Para todo el alumnado del Centro de FLE.
- Talleres en colaboración con la Alianza Francesa de Granada, concursos (como el de traducción de poesía) u otras actividades que se nos propongan a lo largo del curso y que estén en relación con nuestras situaciones de aprendizaje.
- Petit Déjeuner con crêpes (2 febrero, Candelaria) en cada clase.
- Para 2º de ESO, visita a una crêperie en la que nos atienden en francés para que los alumnos puedan practicar lo visto en la situación de aprendizaje: Un élève bien gourmet!
- Visita Parque de las Ciencias (3º ESO)
- Celebración del día de la Francofonía (21 de marzo).
- Asistencia a una obra de teatro en Granada. (3º ESO – 1º Bachillerato)
- Poisson d'Avril (1o de ESO)
- Día de la Francofonía (21 de marzo, todos los niveles)
- Trabajo colaborativo con un instituto francés: pendiente de confirmación.

15. Tratamiento de la Lectura en Segunda Lengua Extranjera

Consideramos fundamental dedicar pequeños espacios a la lectura para ampliar la adquisición de vocabulario y conocer la civilización francesa por lo que desde los primeros niveles introduciremos en el aula pequeños textos, poemas, relatos breves (por ejemplo de Bernard Friot) en todos los niveles que imparte este Departamento con motivo del Día de los Enamorados, la Navidad, el día Europeo de las Lenguas (26 de septiembre), el día de la Francofonía y otros.

Estudiaremos letras de canciones significativas en la cultura francesa y otras más lúdicas o de moda.

Usaremos la página web “il était une histoire...” en los niveles de ESO, la revista de la editorial Santillana “Le kiosque”, textos extraídos de otros manuales (literatura), y textos de creación propia adaptando el vocabulario de las unidades y también letras de canciones.

Nos adaptaremos a los intereses y motivaciones de nuestro alumnado e intentaremos que los textos complementen las unidades que se están impartiendo en la asignatura Francés.

Fomento de la lectura en la ESO

A lo largo de la Educación Primaria se ha ido transmitiendo el gusto por leer, por lo que los alumnos empiezan la ESO dotados de las competencias que les permiten abordar sin grandes problemas textos que correspondan a su nivel educativo. Es evidente que no todos los alumnos traen el mismo nivel de lectura consolidado y nuestra labor empieza detectando los diferentes niveles de lectura existentes para solventar posibles carencias y potenciar el gusto y disfrute de la lectura.

Nuestra finalidad última es formar lectores autónomos que disfruten con la lectura y sean capaces de compartir sus gustos y experiencias lectoras, que sean capaces de reflexionar sobre el hecho de leer y abrirse a realidades distintas a las suyas.

Nuestros **objetivos** son:

- Potenciar el gusto por la lectura. Para ellos presentaremos textos variados (poesía, narrativa, textos periodísticos, encuestas, textos teatrales...) para que cada lector encuentre algo de su agrado y para que todos conozcan la tipología de textos a su alcance.
- Crear ambientes que favorezcan el deseo de leer y ayuden a concebir la lectura como una actividad placentera y enriquecedora. En las aulas en las que el espacio lo permita trabajaremos a

través de “círculos de lectura” que permitan al alumnado poner en común sus lecturas y exponer oralmente dentro del aula.

- Comenzar a escribir nuestros pequeños textos con actividades de escritura creativa.
- Presentar la lectura y la escritura como fuentes de conocimiento y de enriquecimiento lingüístico y personal indispensables en nuestro mundo del siglo XXI.
- Uso de la lectura oral en el aula (poesía, teatro) como actividad lúdica y para desarrollar la sensibilización a la oralidad (sugestión, eficacia de la palabra pronunciada, importancia de la entonación, el papel de la mímica...)
- Estimular la producción propia de textos a través de la lectura de fragmentos que nos sirvan de guía. Desarrollar el interés por compartir y comentar estas elaboraciones individuales.
- Lectura de la Bande Dessinée.
- Impulsar el uso de las TIC para localizar textos o datos, seleccionar información de manera ágil y autónoma, crear blogs o espacios de lectura compartida, usando las nuevas tecnologías para acceder a la lectura o a la escritura.
- Colaborar con el Plan de lectura de nuestro IES, articulado a través de la Biblioteca del centro

Metodología en la ESO:

1º y 2º de ESO:

Acercaremos los alumnos a la lectura a través de poemas, cómics y pequeños textos en cada una de las unidades. Las actividades que se propondrán serán:

- Imaginar un nuevo título para la lectura.
- Escribir un poema imitando la estructura de uno leído y trabajado en clase.
- Leer poemas oralmente en clase (individualmente y en grupo). Organizar un recital de poesía.
- Describir a los personajes de la lectura (usando las lecturas de cada nivel).
- Imaginar y escribir un nuevo final para un relato leído.
- Con los textos del libro: entender el significado global y ser capaz de extraer datos (espacio, tiempo, personajes, tema tratado); deducir el significado de palabras nuevas a través del contexto o apoyándose en el conocimiento que el alumnado posee de otros idiomas; reconocer y dar significado a los prefijos y sufijos de uso habitual.
- Crear textos personales siguiendo las pautas dadas por el profesor (ejemplo: escribir un acertijo o un enigma) .
- Elaboración de resúmenes guiados.
- Jugar con las palabras es divertido (Jeu du cadavre exquis - para todos los niveles-, ahorcado...).
- Elaboración de mapas mentales.

3º de ESO:

En este nivel el lector ya es más autónomo y empezaremos a realizar ejercicios de mayor complejidad en lengua extranjera:

- trabajaremos la oralidad a través de lecturas teatralizadas
- elaboración de resúmenes
- elaboración de mapas mentales
- identificación de sinónimos y antónimos
- recordar pasajes y detalles del texto

- predecir resultados
- deducir enseñanzas y mensajes
- interpretar el lenguaje figurativo
- relacionar la obra leída con otras que el/la alumno/a conozca (musicales, pintura, etc.)
- hacer un comentario personal sobre la lectura (comentar la estructura del texto, distinguir personajes principales y secundarios, precisar el tema principal y los temas secundarios) dando su opinión personal.

Propuesta de lecturas

En 1º de ESO usaremos Chiens et chats, de la editorial Santillana. Ya que este año los alumnos que empiezan en 1º de ESO ya no son principiantes, sino que han dado FR2 durante dos cursos, vamos a introducir antes la lectura.

Otros títulos posibles:

Un étrange voisin de Claire Miquel Niveau 1 Clé International-Santillana.

À la recherche de Julie de Marie Laure Lions-Olivéri, Niveau A1, editorial Oxford educación, colección Pause Lecture Facile.

La tour Eiffel a des ailes, editorial Nathan.

Un voyage de rêve en France, de Béatrice Job, Oxford educación.

Un quartier très "spatial", de Muriel Nathan-Deiller, Oxford educación.

L'os mystérieux, de Catherine Favret, Oxford educación y Clé international, colección Lecture en français facile, Niveau 1.

Combinaremos textos breves con una pequeña biblioteca de aula formada por los libros que las editoriales comparten en abierto en internet, los ejemplares de la Biblioteca y libros de la profesora. Haremos esto en todos los niveles.

En 2º de ESO usaremos La momie du Louvre de la editorial Vicens Vives, colección Le chat Noir.

O Dans la maison bleue de Thierry Gallier de la editorial Santillana.

Otro título posible: Une excursion mouvementée, de Cecilia Cohen Hemi, ed. Pearson, Niveau A1.

Le cadeau-surprise, de Valentine Balche, Oxford educación.

La lettre de Cordoue, de Thierry Gallier, ed. Santillana, collection évasion, niveau 2.

En 3º de ESO leeremos Éric a disparu, de Susana Longo, editorial Vicens Vives e historias cortas de Bernard Friot. O La veste noire de Évelyne Wilwerth, niveau 3, ed. Santillana, Coll. Évasion. Otros títulos:

Le fantôme de Vercingétorix de Muriel Nathan-Deiller, Oxford educación.

Une chasse au trésor, de Béatrice Job, Oxford educación.

Le partage des oies, adapté par Brigitte Arnaudès (conte traditionnel), editorial Longman.

Le mystère du phare, de Annette Maxime, ed. Longman, colección Lire et découvrir, niveau 3.

Une passion dans le désert, d'Honoré de Balzac, adapté par Annette Maxime, ed. Longman, col. Lire et découvrir, Niveau 3.

La France des festivals de Mathilde Mouquet, ed. Longman-Pearson educación, col. Lire et découvrir, Niveau 3.

Un soir, au cirque de Giovanna Tempesta, ed. Santillana, col. Évasion, Niveau 3.

En 1º de Bachillerato. Los alumnos leerán al menos un libro en 1º de Bachillerato, probablemente L'avare de Molière en la versión adaptada de la editorial Oxford. O un cuento de Guy de Maupassant (a elección del alumnado), "La Parure". Y textos en relación con los ODS.

2º de ESO

1. MARCO LEGAL

1.1. Normativa vigente.

Esta programación didáctica se enmarca dentro de la siguiente normativa estatal y autonómica vigente:

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- **Orden de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA núm. 122, de 28 de junio de 2016).
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. (BOJA núm. 145, de 29 de julio de 2016).
- Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (CECRL, febrero 2018).

1.2 Elementos del Currículo.

Según el artículo 2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, se entenderá por:

- a) Currículo: regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas.
- b) Objetivos: referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

c) Competencias: capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

d) Contenidos: conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

e) Estándares de aprendizaje evaluables: especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

f) Criterios de evaluación: son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

g) Metodología didáctica: conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

2. EVALUACIÓN INICIAL.

Es un grupo de 24 alumnos.

3. PROGRAMACIÓN DE LA E.S.O.

3.1 CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS

Consideramos como objetivos de la etapa los que se enumeran en la Orden de 14 de julio de 2016 y los tendremos presentes a lo largo de toda la etapa educativa (Marcamos en negrita los que consideramos prioritarios en esta etapa) :

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera (L.E.) participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la L.E.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos culturales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la L.E. Como medio de divulgación

3.2 COMPETENCIAS CLAVE Y SU RELACIÓN CON LA MATERIA

El currículo de la Segunda Lengua Extranjera recoge siete competencias clave que desarrollaremos a lo largo de toda la etapa :

1. Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), primordial en esta materia, está asociada al desarrollo de las cuatro destrezas básicas (comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita) y al acto comunicativo. No la citaré en cada apartado ya que es la primordial y será el eje sobre el que se articula cada una de las sesiones de clase.

2. Competencia aprender a aprender (CAA), creemos que es la más necesaria de todas, ya que el alumno la seguirá usando a lo largo de toda su vida, una vez finalizada la etapa de educación obligatoria. Es « esencial para asimilar contenidos de cualquier materia, desarrollar la capacidad de autoevaluación y adquirir conciencia de cómo aprendemos » y relacionamos los nuevos contenidos con los que ya poseíamos

3. Competencia digital (CD), en estrecha relación con la competencia anterior (CAA) ya que permite al alumno indagar y avanzar individualmente y compartir contenidos creados por él mismo. El curso tiene dos materiales de apoyo fundamentales: uno es el libro de texto; Jeu de Mots 2 y el segundo es la plataforma Moodle que integra actividades evaluables variadas para cada unidad. Tenemos un blog de clase (www.onavanceensemble.blogspot.com.es)

para compartir información relativa al curso (criterios de evaluación, grupos, etc.), direcciones útiles, canciones, y como plataforma para compartir realizaciones del alumnado mediante la herramienta Padlet, por ejemplo y otras herramientas de uso gratuito (Symbaloo, joomag etc.). Los alumnos pueden anticiparse a la clase viendo cápsulas de vídeo (flipped classroom) o bien repasar contenidos trabajados en el aula para que cada alumno trabaje a su ritmo. Los alumnos y sus familias disponen también de un correo electrónico para contactar directamente con la profesora (silviaprof.julio@gmail.com). Todo ello se recoge en la página web del instituto. Este curso nos planteamos usar la Moodle del instituto en todos los niveles, tenemos ya creado un banco de recursos desde el curso pasado que seguiremos ampliando e implementando para atender globalmente a nuestro alumnado.

4. Competencia Social y Cívica (CSC), conocemos las normas de cortesía y el lenguaje no verbal en otra lengua extranjera. Y desarrollaremos el espíritu crítico del alumno frente al momento histórico que vivimos a través de temas transversales como la ecología, el terrorismo, los refugiados, la violencia ...etc.

5. Competencia clave en el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), implica la capacidad de tomar conciencia del acto comunicativo y participar en él de manera activa o pasiva, superando la timidez o el miedo al ridículo y mejorando la competencia comunicativa del alumno. Fundamental en el aprendizaje basado en proyectos (ABP) que usaremos en los grupos en los que el aula y el número de alumnos lo permitan.

6. Competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC), supone conocer, comprender, apreciar y valorar con una actitud abierta y respetuosa diferentes manifestaciones culturales.

7. Competencia matemática. Aunque pueda parecer lejana a la Segunda Lengua Extranjera, desde 1º de ESO los alumnos aprenden los números y ven la diferente manera de apprehender la realidad a través su estudio. En 2º de ESO hacemos juegos para repasar los números ordinales y cardinales y aprender la hora. Y a lo largo de los años conocemos la biografía de científicos relevantes como Louis Pasteur o Marie Curie.

Estas competencias las desarrollaremos y trabajaremos junto a los contenidos siguientes.

4 . SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS 2º DE ESO

En 2º de ESO nos encontramos con algunos alumnos (2) que no dieron Francés en 1º de ESO, sí cursaron la materia en 5º y 6º de Primaria por lo que son faux-débutants, es decir, tienen una base; aunque ahora se sienten inseguros y recuerdan poco, estamos seguras que se pondrán al día con rapidez.

Secuenciación :

Primer trimestre : revisión de los contenidos previos, unidades 0, 1 y comienzo de la 2.

Segundo trimestre : final unidad 2, repaso y unidad 3.

Tercer trimestre : repaso y unidad 4 y 5.

Contenidos :

Primer trimestre :

Contenidos de comunicación : reactivación y repaso de los contenidos dados el curso anterior para poder hacer un diagnóstico inicial: saludar y despedirse, preguntar y decir su nacionalidad, la dirección y la fecha, saber preguntar y expresar adónde va et de dónde viene.

Decir la hora y hablar de su rutina cotidiana, indicar la frecuencia con la que hace una actividad y hablar de sus proyectos.

Preguntar e indicar un itinerario o una dirección

Contenidos de gramática : repaso de los verbos en presente (avoir, être, faire, aller), el futuro próximo, la frase interrogativa, los verbos pronominales en presente de indicativo, las preposiciones delante de países y ciudades. Los números ordinales, « il faut »/ « il ne faut pas ». Los verbos devoir y prendre.

Contenidos de léxico : la hora y las actividades cotidianas, contar hasta un millón, las salidas y el alojamiento, las direcciones en la calle

Contenidos de fonética : revisión de los sonidos vocálicos (diptongos, triptongos) y diferencia entre /b/ y /v/. Revisión del alfabeto.

Contenidos de cultura y civilización : protocolo COVID en la escuela y en la vida cotidiana, campamentos de verano para jóvenes, ecoturismo en París

Competencias clave : aprender a aprender, matemática, sociales y cívicas.

Segundo trimestre :

Contenidos de comunicación: decir dónde va uno y de dónde viene, preguntar un itinerario, expresar la posesión, comprar en un establecimiento de alimentación, explicar una receta, indicar una cantidad .

Hablar por teléfono, pedir, dar o rechazar el permiso para hacer algo.

Contenidos de gramática : los adjetivos posesivos (varios poseedores), la cantidad: el artículo partitivo y los adverbios de cantidad, los verbos “manger” y “boire” y el verbo “commencer”, los pronombres COD y los verbos pouvoir, vouloir y attendre.

Contenidos de léxico : compras, alimentación, alimentos, recetas, las comidas del día, el ocio y la tecnología.

Contenidos de fonética : Los sonidos /s/ y /z/ y el sonido r /gr/, /kr/ y /tr/ , las vocales nasales

Contenidos de cultura y civilización : Fiestas tradicionales en Francia, escribir una invitación, los franceses y la gastronomía, nutrición y salud, los jóvenes e internet.

Competencias clave : espíritu de iniciativa, digitales, matemáticas, sociales y cívicas, aprender a aprender

Tercer trimestre :

Contenidos de comunicación : ir de compras, preguntar el precio, preguntar y decir la talla, preguntar y dar información. Contar lo que ha pasado.

Contenidos de gramática :”Combien”, el comparativo, responder con “oui, si, non”, el verbo “acheter”, preposiciones de lugar con « de » (à côté de, à gauche de, à droite de, en face de...), passé

compusé (1) formación y verbos auxiliares, la forma negativa del passé compusé y el presente del verbo “partir”.

Contenidos de léxico : la ropa y los zapatos, las tiendas, los lugares de la ciudad y los medios de transporte.

Contenidos de fonética : Los sonidos s y yod.

Contenidos de cultura y civilización : las compras y el e-comercio, el dinero, cómo viajan los franceses.

Competencias clave : sociales y cívicas, sensibilidad cultural

5. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de esta asignatura es continua, formativa, y se realiza en base a los criterios de evaluación recogidos en las Instrucciones de la Junta de Andalucía de 24 de junio de 2.022.

Evaluaremos las competencias específicas a través de las actividades, tareas y proyectos realizados en el aula. Y seguiremos la referencia del Marco europeo de las Lenguas que nos recomienda verificar el progreso del estudiante en los siguientes campos:

- Comprensión y Expresión Oral
- Comprensión y Expresión Escrita
- Interacción.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación directa en el aula.
- Actividades, tareas y realización de proyectos.
- Moodle.
- Tests.
- Diálogos en parejas con rúbricas de evaluación.
- Exposiciones individuales.
- Portfolio del alumno (cuaderno con todos los trabajos realizados durante el curso y actividades de Moodle).
- Juegos.
- Lectura.

Será imprescindible para superar la asignatura:

- realizar un trabajo diario dentro del aula, que nos permita analizar los progresos y dificultades del alumno y presentar cada vez que se le requiera al alumno su portfolio personal. Éste deberá estar completo, trabajado y ordenado.
- haber realizado todas las actividades en Moodle
- haber realizado los proyectos de cada unidad con una nota igual o superior a 5. (Se alternarán situaciones de comprensión y expresión oral con situaciones de comprensión y expresión escrita.

Se valorarán positivamente que el alumno:

- practique la cortesía en sus relaciones dentro del aula (con sus compañeros y con el profesor)
- siga las instrucciones que se le dan dentro del aula
- muestre autonomía en la ejecución de las tareas y actividades
- sepa pedir ayuda en caso de necesitarla
- coopere activamente en las actividades diarias.

La asistencia y puntualidad son obligatorias durante la etapa de la ESO.

EPÍLOGO

La presente programación pretende ser el instrumento que guíe, organice y coordine el trabajo de los profesores que formamos el Departamento de Francés. Este proyecto pretende ser realista aunque es amplio y ambicioso, en ningún momento queremos que sea cerrado e inamovible. Las diferentes revisiones, ampliaciones y modificaciones a lo largo y ancho del curso tras las semanales reuniones de departamento, servirán para hacer de este documento un instrumento vivo y eficaz del trabajo real que deseamos hacer.

Motril, 3 de noviembre de 2022.